



RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. (2010060356)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, a 2 de febrero de 2010.

El Rector,

JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

A N E X O

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA (RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	66
Obligatorias	138
Optativas	24
Prácticas externas	—
Trabajo fin de grado	12
Total	240



Tabla 2.1. Estructura modular del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (66 ECTS)	Matemáticas	Matemáticas I	Formación básica
		Matemáticas II	Formación básica
		Ampliación de Matemáticas	Formación básica
	Física	Física I	Formación básica
		Física II	Formación básica
	Química	Química	Formación básica
	Expresión Gráfica	Sistemas de Representación	Formación básica
	Estadística	Estadística Aplicada	Formación básica
	Informática	Informática	Formación básica
Aplicaciones Informáticas para la Ingeniería		Formación básica	
Empresa	Dirección de Empresas I	Formación básica	
Común a la Rama Industrial (78 ECTS)	Termodinámica y Mecánica de Fluidos	Termodinámica Técnica	Obligatorio
		Mecánica de Fluidos	Obligatorio
		Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Obligatorio
	Fundamentos de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	Componentes y Sistemas Electrónicos	Obligatorio
		Introducción a la Automática	Obligatorio
		Fundamentos de Ciencia de Materiales	Obligatorio
	Fundamentos de Ingeniería Mecánica y de Materiales	Resistencia de Materiales	Obligatorio
		Mecanismos y Máquinas	Obligatorio
		Instalaciones Industriales y Comerciales I	Obligatorio
	Instalaciones Industriales y Comerciales	Instalaciones Industriales y Comerciales II	Obligatorio
		Dirección y Organización de Empresas	Dirección de Empresas II
	Dirección y Organización de Empresas	Organización Industrial	Obligatorio
		Metodología, Gestión y Organización de Proyectos	Proyectos
Tecnología Específica Electrónica Industrial y Automática (60 ECTS)	Electrónica	Electrónica Analógica	Obligatorio
		Electrónica Digital	Obligatorio
		Sistemas Electrónicos de Potencia	Obligatorio
		Tecnología Electrónica	Obligatorio
	Automatización y Control	Instrumentación Electrónica	Obligatorio
		Automatización I	Obligatorio
		Automatización II	Obligatorio
		Modelado y Simulación de Sistemas	Obligatorio
		Informática Industrial	Obligatorio
Control Automático	Obligatorio		
Optatividad Electrónica Industrial y Automática ⁱ (48 ECTS, de los que el estudiante elegirá 24 o realizará uno de los itinerarios optativos de intensificación recogidos en la tabla 2.2)	Intensificación en Electrónica Industrial y Automática	Diseño Digital	Optativo
		Compatibilidad Electromagnética	Optativo
		Sistemas Integrados	Optativo
		Sistemas Electrónicos Analógicos	Optativo
		Electrónica de Vehículos	Optativo
		Robótica y Sistemas de Percepción	Optativo
	Control de Procesos Industriales	Optativo	
	Sistemas Supervisión y Control	Optativo	
Proyecto Fin de Grado (12 ECTS)	Proyecto Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado	Trabajo fin de carrera

Tabla 2.2. Itinerarios optativos de intensificación:

Itinerario	Asignatura
Intensificación en Ingeniería Mecánica (24 ECTS)	Elementos de Máquinas
	Sistemas y Máquinas Fluidomecánicas
	Ingeniería Gráfica
	Procesos de Fabricación I

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudiosⁱⁱ:

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Matemáticas I	Ampliación de Matemáticas	Instalaciones Industriales y Comerciales I	Proyectos
	Física I	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Mecánica de Fluidos	Automatización II
	Sistemas de Representación	Dirección de Empresas II	Modelado y Simulación de Sistemas	Informática Industrial
	Informática	Fundamentos de Ciencia de Materiales	Electrónica Digital	Optativa 1
	Química	Resistencia de Materiales	Tecnología Electrónica	Optativa 2
Semestre 2º	Matemáticas II	Termodinámica Técnica	Instalaciones Industriales y Comerciales II	Organización Industrial
	Física II	Componentes y Sistemas Electrónicos	Sistemas Electrónicos de Potencia	Optativa 3
	Aplicaciones Informáticas para la Ingeniería	Introducción a la Automática	Automatización I	Optativa 4
	Estadística Aplicada	Mecanismos y Máquinas	Electrónica Analógica	Proyecto Fin de Grado
	Dirección de Empresas I	Instrumentación Electrónica	Control Automático	

ⁱ Además de las asignaturas optativas específicas del título, se podrán ofertar asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura u otras titulaciones vinculadas al ámbito de las Ingenierías Industriales, a fin de facilitar al estudiante una formación interdisciplinar y la posibilidad de cursar una segunda titulación.

ⁱⁱ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.